

DECLARACION DE RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

SEMPSA JOYERÍA PLATERÍA, S.A. es consciente de la absoluta necesidad de compaginar el desarrollo de sus actividades con la protección del medioambiente. Por ello, ha establecido una política de compromiso con este objetivo, que se plasma en un Sistema Integrado de Gestión, una de cuyas bases principales, junto con la Calidad y la Prevención de los Riesgos Laborales, consiste en la implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental basado en la Norma UNE ISO 14001:2004

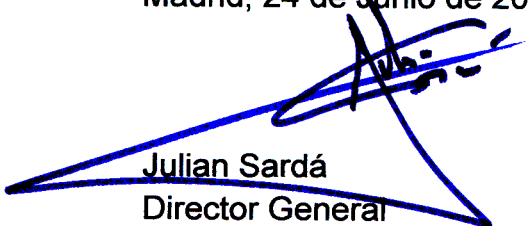
Para el desarrollo de esta política, SEMPSA JOYERÍA PLATERÍA S.A. se compromete a:

- Adoptar las medidas necesarias para mejorar el impacto ambiental de sus actividades y productos, haciendo un uso responsable de los recursos naturales y minimizando la generación de emisiones y residuos.
- Establecer objetivos de mejora medioambiental, enmarcados en un proceso de progreso continuo y revisar periódicamente su cumplimiento.
- Formar y concienciar a sus trabajadores, fomentando la comunicación y su contribución para conseguir que toda la organización sea partícipe de la misma política.
- Cumplir la normativa medioambiental que nos sea de aplicación, así como de cualquier compromiso que subscribamos.
- Difundir nuestra política entre nuestros clientes y proveedores para conseguir una comunión de actuaciones encaminadas a difundir la concienciación sobre la necesidad de protección del medio ambiente.
- Programar un sistema de auditorias como elemento de control y mejora de nuestro Sistema de Gestión Medioambiental.

Para conseguir la máxima eficacia de nuestro Sistema de Gestión Integrado, necesitamos que nuestros clientes y proveedores, desde la base del conocimiento de nuestro compromiso, nos apoyen con su información y sugerencias para alcanzar el objetivo final de protección del Medio Ambiente.

Gracias anticipadas por la colaboración de todos

Madrid, 24 de Junio de 2010


Julian Sardá
Director General